

POLITICA SOSTENIBILIDAD DEL HOTEL BOTANICO.

Somos un Hotel consciente del entorno que posee y de lo importante que es el medioambiente para nosotros como destino turístico, de ahí que el objetivo fundamental de nuestra actividad sea ofrecer las mejores instalaciones y servicios con el mínimo impacto medioambiental posible. Es por ello que nos comprometemos de forma pública a ser un ejemplo en el cumplimiento de los principios del Desarrollo Sostenible.

En base a esto, hemos implantado un sistema de gestión integrado en base a las normas UNE-EN ISO 14001, Reglamento EMAS, UNE-EN ISO 9001 y BIOSPHERE HOTEL, asumiendo con ello un compromiso de mejora continua en el ámbito de la gestión ambiental, de la calidad y de la responsabilidad turística en general. La implantación de estos sistemas supone como base de partida la garantía de cumplimiento constante de los requisitos legales y reglamentarios que nos sean aplicables por razón de actividad, así como la satisfacción continua de los requisitos de nuestros clientes para garantizar su máxima satisfacción.

Asumiendo los principios adoptados en la Carta Mundial del Turismo Sostenible, nuestro establecimiento se compromete a aplicar las medidas que permitan el desarrollo sostenible de nuestra explotación a través del equilibrio de los costes, beneficios sociales, medioambientales y económicos con resultados positivos para nuestra sociedad.

Para llevar a cabo esta importante labor la variable medioambiental es incorporada en todos nuestros procesos como son la planificación de nuevos proyectos de mejora, prestación de un servicio,...lo que permite poderlas llevar a cabo con el mínimo impacto medioambiental y social posible, garantizando la calidad ambiental, progreso económico y conservación de los valores naturales.

Otro aspecto que tenemos en cuenta para el desarrollo de nuestra actividad es el socio-cultural, pues entendemos que nuestro destino turístico queda enriquecido por la cultura, tradiciones, gastronomía e idiosincrasia de sus gentes, de ahí que sea para nosotros primordial que todos nuestros clientes la conozcan y experimenten.

Todo esto hace que el Hotel Botánico, establezca un compromiso que responda a las demandas sociales y ambientales que garanticen un desarrollo sostenible en base a los siguientes principios:

- 1. Respetar el Medio Ambiente como objetivo básico.*
- 2. Fomentar la reutilización, el reciclado y la gestión de residuos de forma respetuosa con el medioambiente.*
- 3. Racionalizar el consumo de la energía y de los recursos naturales, a través de la eficiencia energética y la utilización de energías renovables.*
- 4. Supervisar periódicamente la aplicación y cumplimiento de la legislación y reglamentación aplicable, así como otros requisitos que la organización suscriba, con la finalidad de prevenir la contaminación*
- 5. Mantener un Sistema de Gestión acorde a nuestra política de sostenibilidad y calidad y asegurarnos de controlar y evaluar su grado de cumplimiento.*
- 6. Hacer partícipes de nuestra Sistema de Gestión Sostenible a nuestros proveedores, subcontratistas, empleados, clientes y resto de sociedad, haciéndoles partícipes del mismo.*
- 7. Concienciar y formar adecuadamente a todos los empleados del hotel de un modo continuo, mediante cursos y programas de formación relacionados con la mejora de la calidad y el medio ambiente.*
- 8. Proporcionar a nuestros clientes información relacionada con nuestros principios sobre el Desarrollo Sostenible y de la gestión que realizamos para preservar el medio ambiente.*
- 9. Evaluar de forma sistemática las repercusiones de la actividad del hotel sobre el destino estableciendo un proceso de mejora continua de los aspectos ambientales, económicos, sociales y de satisfacción de cliente, basándonos en los objetivos y metas previstos por la Dirección del Hotel.*
- 10. Evaluar y actualizar de forma periódica nuestros objetivos y metas, así como revisar, modificar y adaptar nuestro Sistema de Gestión a la realidad del establecimiento y destino.*

*La Dirección del Hotel Botánico
Departamento de Gestión Medioambiental y Calidad
Agosto 2010*